



DISPOSICIONES GENERALES

DERECHO A PARTICIPAR

Todo apoderado que sea socio activo de la Asociación de Padres y Apoderado de la Alliance Francaise de Valparaíso.

COMISIONES DE TRABAJO

El trabajo de los apoderados se efectuará a base de comisiones correspondientes a cada actividad necesaria para la preparación y ejecución del Bingo.

VALORIZACIÓN DEL TRABAJO APORTADO

Todo apoderado que participe en alguna comisión recibirá un puntaje por su trabajo. Este puntaje, posteriormente, será valorizado y servirá de base para la distribución de los dineros obtenidos. Ver Anexo N 1

Cada familia deberá vender 5 entradas BINGO. Los ingresos provenientes de entradas extras irán en directo beneficio de la familia.

REEMPLAZO DE PERSONAS INSCRITAS

Se llevará a cabo el reemplazo de personas inscritas, a petición del interesado o en el caso que el apoderado no este cumpliendo con las funciones acordadas, previa evaluación de la comisión organizadora.

En el caso de apoderados que no se inscriban inicialmente en alguna comisión y que posteriormente se interese en trabajar, serán considerados como reemplazo y solo si existiera una vacante.

DE LAS COMISIONES Y SUS RESPONSABILIDADES

Las siguientes serán las Comisiones de Trabajo, sus funciones y responsabilidades:

COMISION GENERAL

El Coordinador General debe ser socio de la APA y apoderado

- Será integrada, preferentemente, por los presidentes de curso mas los apoderados que deseen incorporarse a ella.



- La comisión general establecerá el número máximo de integrantes de cada comisión, de acuerdo al tipo de trabajo a desarrollar; procurando que todos los apoderados interesados en formar parte en alguna comisión, puedan integrarse.
- Organizara, coordinara y mantendrá reuniones periódicas con el resto de las comisiones, para desarrollar, organizar y planificar este evento.
- Coordinara el desarrollo integral del evento con la A.P.A. y el Colegio.
- Velara por el cumplimiento del destino de los fondos recaudados en el evento. (constituir comisión revisora de cuentas)
- El coordinador general debe elaborar un informe detallado del Bingo, informe que quedará como documento de experiencia al término del evento para ser adjuntado como anexo de este instrumento. En este informe se debe incluir el prorrateo de los puntajes de los apoderados que trabajaron en este evento y deber ser visado previamente por lo involucrados. Este informe deberá ser entregado 30 días después del evento

COMISION TESORERIA

- Se encargara de proveer, a las comisiones que lo requieran, el dinero necesario para llevar a cabo su labor. Es decir, dinero para los comestibles, arriendo de carpa, cajas chicas, caja para la entrada, etc.
- Controlara y gestionara el buen funcionamiento de todo lo referido a recaudación.

COMISION PREMIOS

- Gestionar la obtención de los premios, encargándose de que no se dupliquen las peticiones a las distintas empresas.
- Agrupar y clasificar los premios recibidos.

COMISION TOMBOLA

- Gestionar la obtención de los premios, a través del aporte de los apoderados Se ha utilizado cinco premios por alumno con un valor mínimo de \$500 app.
- Organizar la tómbola el día del bingo, clasificar los premios según categoría (niños, adultos)
- Seleccionar un grupo de alumnos para la venta de números Tómbola el día del evento



- Dará cuenta de su gestión al término, a Tesorería.

COMISION ENTRADA

- Encargada de la confección, distribución y recolección de las entradas y los respectivos dineros.
- Entregar las entradas BINGO a los Tesoreros de los distintos cursos del colegio. Recaudando los dineros provenientes de estos.
- Encargada de la difusión, publicidad y promoción del evento
- Controlar el ingreso el día del evento. (control de entradas)

COMISION DESFILE

- Encargada de conseguir vestuario y pasarelas para realizar el desfile a través de un auspiciador.
- Proveer de amplificación y sonido para el desfile y el evento general. (Música)
- Coordinar con los alumnos que desfilaran, el día de prueba de vestuario, ensayos previos y desfile propiamente tal.

COMISION ARREGLO LOCAL

- Encargada de la obtención y preparación del local (mesas, sillas, toldo, manteles, cubresillas, etc)
- Encargada del armado y desarmado del evento
- Encargada de la limpieza de lugar donde se realiza el evento.

COMISION ATENCION DE PUBLICO

- Encargada de la organización y atención al público, que estará integrada por apoderados y alumnos.
- Los apoderados tendrán la misión de preparar y recolectar los insumos (te, café, torta, etc,)
- Las mesas serán atendidas por los alumnos



COMISION COCINA

- Será la encargada de la obtención y preparación de los comestibles y bebidas que se venderán el día del Bingo.
- Responsable de la obtención y/o arriendo de la loza y cuchillería, así como del aseo y entrega del casino.

COMISION CAJAS

- Será la encargada de la venta de productos el día del bingo.

COMISION JUEGOS Y VENTA DE BINGOS

- Encargada de la obtención de los elementos necesarios para efectuar el juego bingo. (tablero, papeletas bingo, locutor)
- Organizar el grupo de alumnos que venderán los cartones el día del evento.
- Rendir cuenta a tesorería de la venta de Bingo.

ANEXO N 1

Valorización del Trabajo (Referencias)

Función	Puntaje
Directiva	6 puntos
Encargado de Comisión	4 puntos
Participantes de la Comisiones	2 punto
Alumnos participantes	1 punto

APORTES

\$1- \$10.000	0,5 PUNTOS
\$10.001-\$20.000	1 PUNTO
\$20.001-\$ 40.000	1,5 PUNTOS
\$40.001- ADELANTE	2,0 PUNTOS

\$ Dineros recaudados / Total Punto = Valor en \$ del punto